

Reacreditan licenciatura en Abogado del CUSur

Este tercer proceso de acreditación tiene una vigencia hasta 2024

La licenciatura en Abogado, del Centro Universitario del Sur (CUSur) con sede en Ciudad Guzmán, recibió este jueves el certificado de acreditación de calidad por parte del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, AC (Confede), y con ello formar parte de las cerca de 200 instituciones en México con este reconocimiento, señaló el Secretario General del organismo, doctor Rodolfo Chávez de los Ríos.

“No es más que reconocer que han sido revisados y certificados. Que cada uno de ustedes sea el conducto para decir ‘Estoy en una escuela de excelencia en la enseñanza del derecho’. Sí hay debilidades, pero hay muchas fortalezas por las cuales han sido acreditados”, subrayó Chávez de los Ríos.

Las acreditaciones son procesos temporales, con una vigencia de cinco años, por lo que contribuyen a una cultura de la mejora permanente en las instituciones, dijo Chávez de los Ríos, ya que en el país hay aproximadamente 2 mil instituciones dedicadas a la enseñanza del derecho, de éstas 90 están en Guadalajara y cinco en Ciudad Guzmán.

“La Universidad de Guadalajara está acreditada, certificada y evaluada; eso implica una enorme diferencia en la enseñanza y formación de los abogados que México requiere y necesita para la procuración e impartición de justicia”, agregó.

El Rector del CUSur, doctor Jorge Galindo García, señaló que las acreditaciones de carreras tienen beneficios para los estudiantes y la institución. A los jóvenes les brinda mejores posibilidades de formación, de movilidad nacional e internacional y conocimientos competentes; mientras que a la institución le permite acceder a recursos para infraestructura, así como vinculación con organismos externos nacionales y del extranjero.

“Nos llena de gusto recibir, por parte de la Confede, este reconocimiento al esfuerzo que han hecho profesores, directivos y estudiantes para llevar a cabo y sostener esta segunda reacreditación”, agregó Galindo García.

Previo a la entrega de la acreditación, Chávez de los Ríos, dictó la conferencia “Retos, avances y metas en los procesos de acreditación en la carrera de Abogado”, en la Sala de Juicios Orales de la institución.

El programa educativo de Abogado recibió su primera acreditación en marzo de 2007, la segunda en junio de 2013 y la actual fue dictaminada en marzo del año en curso, con una vigencia hasta 2024.

A t e n t a m e n t e
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 11 de julio de 2019

Texto: Difusión CUSur

Fotografía: Cortesía CUSur

Etiquetas:

[Rodolfo Chávez de los Ríos](#) ^[1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/reacreditan-licenciatura-en-abogado-del-cusur>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/rodolfo-chavez-de-los-rios>